



CLÍNICA

ENFERMERÍA EXTRAHOSPITALARIA: ACTUACIÓN EN LAS LESIONES POR ANIMALES MARINOS.

*Carmona Simarro, J.V., y **Villalba Lizandra, N.

*Enfermero. Unidad de Vigilancia Intensiva (UVI). Hospital de la Ribera. Alzira. **Enfermera. Servicio Especial de Urgencias. SEU/SAMU. Valencia.

Palabras clave: Animales marinos, araña de mar, Enfermería, Erizo de mar, Extrahospitalaria, Medusa.

RESUMEN

Año tras año, durante los veranos, comprobamos cómo la incidencia de lesiones por la acción de los animales marinos ha sido significativa en toda la costa Mediterránea, asociada al aumento de la temperatura. La mejoría en la calidad de las aguas de las playas, el buen tiempo y el turismo han provocado que prácticamente durante los meses de julio, agosto y septiembre, éstas hayan estado casi llenas, lo que ha provocado una incidencia mayor de lesiones por los animales marinos que se encuentran en la arena de las orillas, a poca profundidad, y otros en aguas poco profundas, y sin ser estos animales los que ataquen al hombre, sí de modo involuntario lo lesionan significativamente.

La labor de los equipos de las Postas sanitarias ha sido muy importante, pues han sido estos los que han realizado la primera actuación y en el caso de necesidad de asistencia hospitalaria han procurado el transporte al lesionado. Dentro del equipo sanitario de las Postas, la imagen del Enfermero/a tiene un lugar importante, como desarrollo de la Enfermería Extrahospitalaria; la actuación y proceso aquí descritos, sin ser un protocolo estricto, sí es una orientación a esta primera actuación en este tipo de lesiones. Igualmente el mayor conocimiento de estos animales nos ayudará no sólo a la hora de la cura sino también para prevenir su lesión.

INTRODUCCIÓN

El hombre sigue siendo víctima de lesiones de multitud de animales marinos a pesar de su conocimiento tanto de su localización como del animal en sí. En general, el hombre es lesionado por mecanismo físico: mordeduras, arañazos y también por la inoculación de venenos que se transmiten a través del contacto directo con el animal, debido a picaduras o a mordeduras.

En la Comunidad Valenciana el número de especies que puedan causar una lesión o intoxicación grave es muy escaso, salvo en el caso de grandes desplazamiento de animales fuera de su hábitat, así pues solamente se dan casos leves por la acción de MEDUSAS, ARAÑAS DE MAR y ERIZOS DE MAR; la acción de los animales marinos mordedores, como los congrios, morenas o incluso tiburones desplazados, es casi nula.

ACTUACIÓN Y PROCESO

Realizamos dos grandes grupos de la acción de los animales marinos en el hombre: las lesiones por contacto y las mordeduras.

En las lesiones por CONTACTO encontramos:

1/ **Medusas**, anémonas y actinias.

Las medusas (invertebrados, celentéreos): de forma acampanada, presentan dos capas de desarrollo importantes: ectodermo y endodermo, careciendo de cabeza, tienen un aparato digestivo carente de ano y un sistema nervioso sin cerebro, el cuerpo presenta simetría radial, están dotadas en sus extremos de unas cápsulas con un tubo enrollado que contiene un veneno que inoculan por contacto provocando lesiones cutáneas como edema, vesículas de color violáceas, también dolor, sensación de quemazón y reacciones anafilácticas. De todos modos, las afectaciones sistémicas son muy escasas. Algunas variedades tropicales sí pueden ocasionar la muerte a seres humanos. Nadan con mucha lentitud arrastradas por la corriente y pueden llegar a medir hasta los 2 metros.

El tratamiento y la actuación de enfermería in situ consisten en:

- Lavado de la zona con suero fisiológico abundante y povidona yodada.
- Aplicación de frío, con bolsas de hielo o gasas mojadas en agua fría; esto aliviará el dolor. El frío crea una vasoconstricción periférica que reduce la difusión del veneno.
- Retirar los restos de las medusas, con guantes (para no tener contacto directo con los restos) y pinzas.
- No habrá que tapar ni vendar la lesión; mantener una buena aireación.
- La administración de un anestésico local se realizará por indicación médica.
- Las posibles reacciones anafilácticas se tratarán según protocolo.
- El traslado de paciente a un centro hospitalario se realizará tras valoración médica.
- Profilaxis antitetánica, si procede.

2/ Araña de mar.

La araña de mar (en nuestras costas araña pequeña o víbora del mar) es un animal marino que vive en playas y fondos de poca profundidad, de patas largas y delgadas, se localizan también en plantas marinas y colonias de animales, sobre moluscos y crustáceos. Existen aproximadamente 600 especies distribuidas por todo el mundo, presentando tamaños desde los 2 mm. en zonas tropicales a poca profundidad hasta los 50 cm. en aguas profundas. Generalmente el bañista se lesiona accidentalmente al pisar a este animal. La sintomatología es: el dolor local, edema, tumefacción, que en numerosos casos se irradia a extremidades. El veneno que inocula la araña es neurotóxico.

El tratamiento y actuación de enfermería in situ consiste en:

- Lavado de la zona con suero fisiológico y limpieza de la herida.
- Extracción de cuerpos extraños con guantes y pinzas estériles.
- El veneno de la araña de mar es termolábil, es decir, se destruye por el calor, por lo tanto en este caso en lugar de aplicar compresas frías o hielo para disminuir el dolor local, está indicado aplicar compresas calientes o sumergir el miembro accidentado en agua caliente.
- Tratamiento sintomatológico del dolor, por indicación médica.

3/ Erizo de mar.

El erizo de mar (invertebrado, equinodermos) presenta una cubierta esférica y rígida, formada por placas óseas encajadas entre sí que se mueven mediante espinas móviles cortas o largas. Algunas especies que carecen de mandíbulas, se entierran en la arena o el barro en busca de alimento. Las púas, al ser pisado el erizo, se quedan incrustadas en la piel, por la debilidad de éstas.

Tratamiento y actuación de enfermería in situ:

- Lavado de la herida con suero fisiológico y povidona yodada.
- Extracción de las púas con guantes y pinzas, muchas veces existe la imposibilidad de extraer las púas, por la fragilidad de estas, teniendo que dejarlas para una extracción posterior o para que se enquisten.
- Tratamiento sintomático del dolor por indicación médica.

En las lesiones por MORDEDURA de animales marinos encontramos: congrios, morenas y tiburones, estos animales producen lesiones por desgarró. El congrio (cóngridos) es el nombre común que se le da a varias especies de anguilas marinas; presentan un cuerpo largo, sin escamas, de forma parecida a las serpientes, con aletas dorsal, caudal y anal continuas. La longitud varia entre 90 cm. y 180 cm. y viven generalmente en grietas de las rocas. Las morenas presentan un cuerpo sin escamas, liso y musculoso, alcanzan una longitud de hasta 3 metros en algunas especies, viven en arrecifes o áreas rocosas, en guaridas; presentan una feroz apariencia aunque no atacan si no se las provoca, a pesar de esto su mordedura puede ser muy grave. Los tiburones son peces, generalmente de color gris, con una piel "correosa", cubierta de pequeñas escamas placoideas afiladas y puntiagudas; presentan cinco hendiduras braquiales detrás de la cabeza, con cola asimétrica y columna vertebral que se prolonga en su lóbulo superior; son peces carroñeros que se alimentan de peces heridos, carroña, basura y otros residuos, también de animales como focas, tortugas, ballenas, etc., sin embargo los tiburones son conocidos como "carnívoros agresivos" en la creencia popular. Cuando los tiburones cazan, describen círculos en torno a su presa, abalanzándose sobre ella de repente; a pesar del gran número de bañistas, buceadores y deportistas del mar como esquadores acuáticos y otras actividades, en lugares infestados de tiburones, la incidencia de ataque es mínima, pero las veces que ocurren son graves; el 33 % son mortales. Las especies más peligrosas para el ser humano son el tiburón blanco, pez martillo, el tiburón tigre y el azul o tintorera; afortunadamente la presencia de estas especies en nuestras costas es nula.

Tratamiento y actuación de enfermería in situ:

- El propio de una herida sangrante y sus repercusiones.
- Generalmente el tratamiento es quirúrgico, por lo que será en un centro hospitalario donde se le realizará el tratamiento definitivo: quirúrgico, antibiótico y profilaxis antitetánica.

El agua marina contiene multitud de bacterias que infectan el medio marino y en caso de una mordedura pueden provocarnos una infección secundaria, estos microorganismos son; Aeronoma hidrofila, bacteroides fragilis, clostridium perfringens, escherequia coli, mycobacterium marinum, staphylococcus aureus.

CONCLUSIONES

Si respetamos el hábitat de estos animales marinos, la incidencia de lesiones por contacto o mordedura será mínima, sólo de carácter accidental: “Prevenir antes que curar”.

En zonas de playas debemos limitarnos al ocio, que es el de bañarnos, realizar juegos de playa y tomar el sol, evitando que los niños se alejen demasiado de la orilla de la playa o que dentro del agua intenten escarbar en la arena a gran profundidad, así evitaremos que sean picados por los animales que viven en esas profundidades.

En zonas rocosas, evitar meter la mano en agujeros y grietas, ya que allí viven animales marinos anteriormente citados, que al verse amenazados nos pueden atacar y ocasionarnos una lesión.

Como hemos visto, la actuación de Enfermería de las Postas Sanitarias, en las lesiones de animales marinos, es básica. Si la aplicamos correctamente, por un lado, lograremos el bienestar del paciente, y por otro evitaremos que el lesionado acuda a otros medios sanitarios, como hospitales y centros de salud, no procedentes.

Insistir nuevamente en la Profilaxis antitetánica. Es necesario, no sólo que la población pediátrica esté inmunizada ante el tétanos, objetivo logrado casi al cien por cien gracias a los centros de Atención Primaria y el control que ejercen, realizado por la Enfermería actual, sino también la población adulta de la que no podemos decir lo mismo, existiendo una especie de dejadez que conlleva a una mayor incidencia de esta enfermedad.

BIBLIOGRAFÍA

1. CASTRO GARCIA, CARMEN. Manual de urgencias Médicas. Hospital 12 de Octubre. Madrid 1993. Dorado Pombo, Soledad. Tratamiento de Mordeduras y Picaduras.
2. DUALDE PEREZ, V. LILLO BEVIA, J. Ciencias Naturales. Editorial Ecir. Valencia. 1977.
3. FARRERAS ROZMAN. Intoxicación por plantas, setas y picaduras de animales. De. Doyma. 1991. XII De. Medicina Interna.
4. LEGORBURU, P. ZUAZO, P. Biología. Ediciones S.M. Madrid.
5. WILSON J.P. BRAUNWALD E, y otros. Trastornos producidos por venenos, mordeduras y picaduras. Harrison. Principios de Medicina Interna. Vol II. Interamericana. Mc Graw Hill. 1991.

ISSN 1695-6141

© [COPYRIGHT](#) Servicio de Publicaciones - Universidad de Murcia